



Misión: "Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales".

Asunción, abril de 2026

A.G.P.E PR N° 154/2026

**Señor/a
Auditor/Auditora
Presente**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de cursar invitación a la “*Conferencia en Auditoría e Investigación Forense en el Sector Público*” y lanzamiento de videos tutoriales en el marco de la cooperación institucional entre CAF – Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe y la AGPE, materializada a través de la Cooperación Técnica No Reembolsable “*Fortalecimiento de Capacidades de la Auditoría General del Poder Ejecutivo (AGPE)*”, a llevarse a cabo el viernes 24 de abril de 2026, a las 08:45 **de manera virtual**.

La actividad tiene como finalidad el fortalecimiento de las áreas de Auditoría Interna Institucional de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo (OEPE) y de la Auditoría General del Poder Ejecutivo (AGPE) mediante la comprensión de su aplicación como herramienta técnica clave para detectar e investigar irregularidades, identificar conductas delictivas que afectan los recursos públicos y reconocer vulneraciones a la legalidad, la ética, la documentación pública y los sistemas informático.

La Conferencia será dictada por el Dr. Ricardo Alberto Preda Del Puerto, reconocido profesional en Derecho Penal y Procesal Penal, expositor cuya labor contribuyó a la realización del Manual de Auditoría Forense de la Auditoría General del Poder Ejecutivo.

Finalmente, para una mejor organización se solicita remitir hasta el martes 21 de abril de 2026 al correo comunicaciones@agpe.gov.py los datos de los profesionales designados: nombre, apellido, cargo, teléfono y correo electrónico a quienes se remitirá el enlace de acceso a los correos confirmados oportunamente.

Sin otro particular, me despido de Usted muy atentamente.

**Alberto Cabrera Villalba
Ministro – Auditor General
Auditoría General del Poder Ejecutivo**

Se adjunta programa
ACV/mg

Visión: "Ser el organismo de excelencia en materia de control interno reconocido por su objetividad, eficiencia y transparencia"